



VISTO

El dictado del Curso de Nivelación, en sus modalidad a distancia, durante el segundo cuatrimestre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el número de inscriptos hace necesario contar con un docente a cargo del citado curso;

Que, teniendo en cuenta las consultas hechas, la Secretaria Académica propone la designación del Dr. Adrián Andrada, para el desempeño de dichas tareas, propuesta que es aceptada por este Cuerpo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar encargado de la modalidad a distancia del Curso de Nivelación (ingreso 2009) al Dr. Adrián M. Andrada (legajo 36.602). Retribuir dicha tarea con una asignación complementaria (complemento docente) de \$ 450,00 mensuales, desde el corriente mes de setiembre y hasta diciembre próximo.

ARTICULO 2°.- Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo al Inciso I del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.